

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ÁNGELA VIDAL

DE SAGASTA

HA FALLECIDO EN MADRID EL DÍA 3 DEL ACTUAL

R. I. P.

La Comisión designada por el partido liberal de Granada, suplica á sus correligionarios se sirvan concurrir á los funerales que por el eterno descanso del alma de dicha señora, se celebrarán hoy miércoles, á las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Granada 9 de Febrero de 1897.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

LO QUE DICE CÁNOVAS

El presidente del Consejo se muestra muy espansivo y satisfecho por su obra de las reformas de Cuba. Dice que está dispuesto á darles mayor amplitud y fía mucho en el éxito de ellas, pues ha querido inspirarse en un espíritu amplio y de sinceridad al concebirlas.

«Alguien, añade, encuentra en las reformas puntos oscuros. Yo invito á quien los vea que los señale, pues estoy resuelto á aclarar las dudas para satisfacer al más exigente.

He querido hacer de las reformas una obra nacional y he trabajado en ellas por y para la patria. Las aplicaré con criterio espansivo y con una lealtad completa.

Nunca ha entrado por mi cálculo la superchería.

Al final de mi historia política no arrojaría sobre mí el anatema con que se me juzgará mañana. Voy sinceramente dispuesto á la resolución de que se plantee en Cuba la autonomía; ningún radicalismo me contendrá, cuidando mucho de no dejar ninguna puerta abierta á la independencia.

Esto cumplido, que considero un deber, no esperaré á plantear las reformas á que esté completamente pacificada la isla. Cuando la guerra se reduzca al departamento Oriental, todas las provincias pacificadas disfrutarán de los beneficios de la nueva ley. Constituiránse rápidamente los ayuntamientos y diputaciones con absoluta independencia administrativa.

Desenvolveráse el proyecto, implantándolo en el menor tiempo posible.

Cuba sufre las consecuencias de la guerra. Me querido hablar á aquella antilla en el lenguaje de la paz, dedicando leales palabras de afecto para que se unan á la patria los mal aconsejados que se hallan en la insurrección, y estoy seguro que depondrán las armas cuando se penetren de la generosidad de España.

El mundo entero hará justicia á nuestras buenas intenciones. La guerra ofrece un aspecto favorable. Tengo el firmísimo convencimiento de que Weyler busca el núcleo de los insurrectos que manda Máximo Gómez para derrotarle.

En su avance para encontrarle, si quedan otras partidas rebeldes atrás son insignificantes. Si hay algún incendio ó voladura de tren, el hecho no tiene la importancia que parece, pues esta clase de he-

chos puede producirlos un hombre solo.

Quedan tres meses para que venga el tiempo de las nuevas lluvias. Hasta que llegue este periodo debe esperarse mucho de la doble acción que se ejerce ahora: la de las reformas y la de las armas.

El régimen interior de Cuba he podido fiarlo á nuevos organismos que se crean, pero lo referente á la soberanía de la metrópoli deben resolverlo antes las Cortes. Allí discutiremos y se acordará lo conveniente en bien de Cuba y de la Península.

Discurramos sin apasionamiento, que las dudas se resolverán con espíritu recto é inspirado en el interés nacional.

Tales son las palabras pronunciadas por el Sr. Cánovas.

TIQUIS-MIQUIS

Un periódico dice muy formal que aquellos que en el Cauto peretieron—informes oficiales lo dijeron—según lo que asegura *El Liberal* que le han cableografiado, ahora resulta que han resucitado.

Desde luego, me place, y por ello les doy mi enhorabuena, que hayan vuelto á la escena cuando el mundo creíalos *in pace*, aunque dicen informes verdaderos que después han llegado, que están en situación de prisioneros.

Cómo han resucitado, es cosa que no entiendo, francamente. Yo, si, señor, he visto el milagro patente de levantar un muerto ¡vive Cristo! y hablar en ocasiones: ¡mas solo cuando se hacen elecciones!

El último cablegrama que al Gobierno se ha enviado por el general en jefe del ejército cubano, dice, poco más ó menos, aunque no de un modo claro, que las partidas de Oriente tienen por lo visto el ánimo de reunirse en grandes grupos y en las Villas ir entrando.

Eso dice el cablegrama. Ahora, Weyler, á buscarlos y hacer sentir el empuje de los heroicos soldados que con sangre generosa riegan tan fértiles campos, á aquellos espúreos hijos que, dementes ó malvados, juzgan que es fácil empresa desmembrar el suelo patrio. ¿Se concentran en las Villas? Fue: lo dicho: Villa... y palos.

Opiniones autorizadas

El Liberal ha publicado un extraordinario dedicado á tratar la cuestión palpitante: las reformas. Titúlale «Armas y reformas» y trae opiniones de los generales Martínez Campos, Bermúdez Reina, Calleja, Pando, Canella, Castro, Hidalgo y Sánchez Bregua.

Hé aquí sus principales manifestaciones:

Martínez Campos

Dice el héroe de Sagunto que aun cuando no ha estudiado las reformas se encuentra altamente satisfecho del gobierno porque al fin se ha decidido á publicarlas.

Esto nos atraerá la benevolencia de los extranjeros al mismo tiempo que cumplimos un compromiso de gobierno y la voluntad de las Cortes.

Del modo de desarrollarlas depende el resultado que se obtenga y la pronta terminación de la guerra, que en ningún caso creo inmediata.

Bermúdez Reina

Empieza preguntando este militar:

¿Serán eficaces las reformas? Nadie puede asegurarlo. Eran necesarias é imprescindibles. España debía las reformas á los hijos leales de Cuba. Las reformas representan el pago de una deuda contraída y en el caso de que resultasen insuficientes debían ampliarse.

Creo que lograrán dividir á los rebeldes y muchos volverán á cobijarse bajo la bandera española. Solo quedarán ingratos, sin corazón ni sentimientos y aventureros que luchan para satisfacer torpes y culpables apetitos.

Aunque se perpetuara la obcecación de los que luchan no deberíamos arrepentirnos de haber implantado las reformas, no pensando los rebeldes, sino en los leales.

Calleja

Recuerda el exgobernador general de Cuba lo que dijo en el Senado cuando se discutió su gestión en julio último; esto es, la necesidad de la acción política además de la de las armas. Allí repetí, dice, las impresiones que recojí durante el tiempo de mi mando, y la opinión que entonces formé es la que tengo ahora y tendré siempre.

Hoy experimento gran ansiedad por conocer el completo y honroso éxito de la solución. La mayor decepción nacional sería la esterilidad del remedio que se indicaba como eficaz al éxito de la paz de que es merecedora España por el admirable esfuerzo que ha hecho.

Los que jamás perdimos el contacto con la realidad no debemos sorprendernos sino lisonjearnos del triunfo obtenido, inspirándonos en el amor é integridad de la patria.

Pando

Este general estudia las reformas bajo diversos aspectos.

Déduce que, dadas las condiciones del autor de aquellas, cabe esperar mejores resultados, si se ponen en práctica en tiempo, manera y condiciones oportunas.

Canella

Durante mi permanencia en Cuba—ha dicho el general Canella—comprendí la necesidad de las reformas.

Cada día estoy más convencido de la urgencia de ellas.

En la Habana dije que era necesario que las reformas fueran amplias y liberales, para satisfacer al elemento cubano y al español.

Cuando las reformas sean un hecho, debe elegirse un hombre de prestigio y conocimiento del país, de simpatías entre sus habitantes y que dé garantías de buenos resultados.

No me hego ilusiones. Con reformas ó sin ellas, la terminación de la guerra no está tan próxima como creen algunos.

El elemento intransigente solo aspira á la independencia y luchará cuanto pueda.

Castro

La concesión de las reformas es

un acto de justicia de España y de voluntad de las Cortes.

Las reformas satisfacen á los cubanos leales y constituyen la esperanza de la pronta paz que ansía España.

Hidalgo

La implantación de las reformas hubiera evitado la explosión de la rebeldía ó ahogándola en los comienzos.

Es conveniente aunar la acción política á la militar.

Los resultados satisfarán seguramente los deseos de España y de los buenos hijos de Cuba.

Sánchez Bregua

Recuerda que siempre ha sido partidario de las transacciones posibles impuestas por las circunstancias.

Hemos demostrado—añade—que podemos sostener una lucha por medio de las armas.

Nada nos importen los juicios más ó menos apasionados acerca de procedimientos honrosos para llegar á la paz.

Crónica de la elegancia

Vivimos en plena estación de saraos, banquetes, bailes, etc. Imposible dispensarse de hablar un poco de las modificaciones introducidas este año en las *toilettes* que se llevarán en las fiestas íntimas y oficiales.

Se habla por ahí de restablecer las cenas familiares al estilo del siglo XVIII. Esto agrada sobre manera á las gentes de buen humor de la clase elegante, pues justo es convenir en que á pesar de la rigurosa etiqueta que se impone en lo que hace á los atavíos de señoras y caballeros, en las cenas á la usanza del siglo XVIII priva un ambiente de intimidad que permite divertirse sin contravenir las ordenanzas del más perfecto *chic*.

En las reuniones de este invierno se lucirán muchas alhajas; lluvia de brillantes, que acusa el paso del czar y la czarina por los boulevares de París. Debemos felicitarnos de estos caprichos de la moda? Las mujeres que posean alhajas ricas ó raras gozarán exhibiéndolas ante las miradas de los que viviendo en esfera social más modesta, se ven obligados á concurrir á las fiestas mundanas. Cada reunión será un manantial de mezzquinas satisfacciones para las unas, y de heridas invisibles, pero penetrantes para las otras.

A pesar de esta crisis de orientalismo impuesta por la moda, el buen gusto no aconseja abusar de las alhajas; al cabo de cuentas, las flores serán siempre el adorno más seductor para las señoras jóvenes y para las niñas casaderas. Es también casi seguro que las flores se emplearán en profusión este año en la ornamentación personal de las damas, y en el decorado de los salones.

El *bouquet* que llevan las damas y señoritas aprisionado en el ceñidor de la cintura, puede lucirse lo mismo en los bailes que en los paseos y en la calle.

El decorado interior de las habitaciones es de día en día más lujoso y delicado.

Esto demuestra que las mujeres han comprendido al fin que es mucho más cómodo y menos difícil divertirse en casa que fuera de ella.

Pasemos ahora á la parte más íntima del atavío femenino: la ropa blanca. Camisas, pantalones, etcétera, se usan actualmente guarnecidos de encaje Chantilly. Esto es muy bonito. Los pequeños y finísimos pañuelos de hilo con cenefas de Chantilly, son muy elegantes. Es permitido guarnecerlos de encajes de color.

Para la camisa y el pantalón, creo debe emplearse el encaje negro; esto es cuestión de gusto,

pues cuando una mujer posee hermosos hombros y una pierna muy torneada, ella puede adornar sus camisas y sus pantalones de cualquier modo. Aquellas mujeres á quienes la naturaleza no haya dotado de buenas formas, nada ó muy poco lograrán, por trabajo que se den, adornándose con encajes y cintas.

En lo que afecta á los vestidos de los niños y niñas, la disposición del corte los hace semejantes á los que usan sus mamás.

Aún veremos este invierno nuestras adorables muñecas de cuatro años de edad, entorpecer sus pasos bajo sus vestiduras demasiado cumplidas; y en el fondo del pesado sombrero buscaremos sus encantadores semblantes para besarlas. Y no sé si estos angelitos gozarán con semejantes atavíos; de todos modos, es indudable que aprenderán á sufrir para ser bellas.

Sección local y provincial.

El Sr. Gobernador civil, ha concedido 15 días de plazo para que los Ayuntamientos y propietarios interesados presenten las reclamaciones que estimen convenientes en contra de los proyectos de servidumbres, formados por la compañía de los caminos de Hierro del Sur de España, para el servicio de los caminos que intercepa en los términos municipales de Guadalupe y Alamedilla la línea férrea de Linares á Almería.

Los proyectos se encuentran de manifiesto al público en las secretaría de los municipios referidos.

En Lanjarón hay muchos obreros que carecen de trabajo, existiendo por ello intranquilidad entre la clase jornalera, que á medida que pasan los días, cuenta con menos.

Como actualmente no pueden los jornaleros ocuparse más que en las faenas agrícolas y éstas son insuficientes, la miseria ha empezado á invadir los hogares y los padres de familia no ocultan que la situación va haciéndose insostenible.

En la Cuesta de la Alhacaba se hizo fuerte anteanoche un beodo llamado José M. Jiménez, diciendo que no se iría de allí hasta que bebiera sangre humana.

Una pareja de orden público se llegó oportunamente y detuvo al caribe, conduciéndole al arresto.

Las Compañías de los ferrocarriles andaluces y de Bobadilla á Algeciras, han publicado un anuncio comunicando al público, que á partir del día 12 del actual, empezará á regir la tarifa especial A. B. número 7, para el transporte en pequeña velocidad, por wagón completo, de los materiales de construcción expresamente nombrados en la misma.

Esta tarifa se haya á disposición del público en las estaciones interesadas.

Anteanoche, en los salones de la sociedad de baile *El Comercio*, se dió una danza de jitanos á los turistas que llegaron anteayer á esta capital, consumiendo en el ambigü bastantes vinos y licores.

Los guardias municipales números 2 y 60, que se hallan prestando auxilio á la empresa de consumos, se personaron ayer en la huerta del Pilón, donde encontraron un borrego medio muerto, cuya carne iba á venderse de contrabando.

Los aprehensores llevaron el borrego al Ayuntamiento, donde que dó para que lo reconocieran los veterinarios.

El crimen más espantoso

En nuestro relato de ayer, expresamos cuantas noticias y especímenes pudimos recoger para completar la información referente al horrible suceso de la calle Horno del Oro, que tan profundamente ha herido los humanitarios sentimientos del pueblo de Granada.

Los demás periódicos locales, en su deseo de calmar la ansiedad de sus lectores por adquirir nuevos datos respecto al citado hecho, les han servido también sendas columnas llenas con sus averiguaciones; de modo, que puede decirse que el reporterismo ha cumplido en esta ocasión, tal vez con exceso, su misión siempre difícil, si ha de responder á las exigencias cada día mayores del público, el cual pide que se le imponga de todo, rápida y verídicamente, ilustrando los asuntos por medio de ligeras apreciaciones, y que además la forma del escrito sea comparable á la de interesante novela.

El juzgado en la cárcel.

Como hubimos de anunciar, ayer tarde estuvo en el arresto municipal el juzgado, recibiendo declaración á los detenidos José Márquez Díaz, Josefa Martínez Medina y la hija de éstos, Rosario.

El secreto del sumario impide nos saber las manifestaciones de la referida familia; pero teniendo en cuenta las que anteriormente habia dicho á los periodistas, sabiendo que habian de ser luego publicadas, creemos que no diferirán mucho de las que ya conocen nuestros apreciables lectores.

Diligencias judiciales.

El juez Sr. García Castro, lleva con gran actividad la substanciación del sumario; pero según deducciones lógicas, las diligencias practicadas no esclarecen bien puntos importantísimos relativos á los presos de Quénar.

Por eso, según extraoficiales noticias, hoy serán despachadas algunas otras de aquéllas, en el precitado pueblo, á fin de que contribuyan á ilustrar al juzgado respecto á la hipótesis, hasta hoy poco admisible, de que la madre é hija hayan tenido participación en el crimen; y esta misma tarde, que espira el término legal de 72 horas, para elevar la detención á prisión ó decretar la libertad de los detenidos, daráse el auto correspondiente, en el sentido que determine el resultado de las últimas investigaciones, que apreciando juicios emitidos por vecinos de Quénar, suponemos han de ser favorables, y en consecuencia nos atrevemos á predecir que serán, el matrimonio y su hija, puestos en libertad inmediatamente, por no resultar elementos ni el menor indicios de que sean culpables.

El fugitivo.

Todo el interés de este asunto, estriba ya en la captura del execrado parricida, objeto de las activas é incansables gestiones de la guardia civil y de la policía.

Es tan grande el deseo que tiene la opinión pública de que los trabajos de los auxiliares judiciales sean coronados por el éxito, que ayer alguien hizo circular el rumor de que habia un hombre ahorcado en un árbol de la Alhambra, y esto bastó para que allá subiera un gentío inmenso, con la esperanza de que el suicida fuese el infame José Terriba; sufriendo el desencanto consiguiente al convencerse de que la noticia era falsa.

Pepa y Enriqueta.

Continúa el alivio de estos desgraciados huérfanos, angelitos que actualmente atraen sobre sí la conmiseración y las simpatías de todo el mundo, interesándose por su salud y lamentando su inmensa desventura.

Obra meritoria.

Como ayer anunciamos, una numerosa comisión de vecinos de la parroquia de San Pedro, presidida por el virtuoso párroco D. Francisco Granados, dió comienzo á una cuestación para con sus productos atender á las necesidades de los inocentes hijos de Terriba.

Siendo esta idea noble y caritativa cual el alma de Granada, en la que toda desgracia aviva y enziende sus sentimientos generosísimos, no cabía duda de que daría abundante y bendito fruto tan pronto como se pusiera en práctica; y así ha sucedido, que con solo recorrer la comisión la Carrera de Darro, la Plaza Nueva y calle de Reyes Católicos hasta llegar á la Estrella del Norte, recolectó 315'40 pesetas, siendo depositada esta suma al señor don Vicente Arteaga, lo mismo que se hará hoy y demás días en que se pidan socorros.

La lista de donantes, que nos ha sido remitida, no podemos insertarla por carecer del espacio necesario.

No terminaremos sin decir que la comisión encargada en la susodicha obra hermosísima, es acreedora á los aplausos entusiastas de la ciudad entera, y por consiguiente, nosotros se los tributamos gustosísimos.

Hemos leído en una carta de Madrid escrita por un diputado cubano y dirigida á uno de sus más íntimos amigos de Granada, que á pesar de estar su salud muy quebrantada, y desoyendo las advertencias reiteradas de los médicos, el Sr. Cánovas del Castillo, trabaja excesivamente, habiéndose impuesto estos días un trabajo superior á toda ponderación.

Uno de los fines más nobles y elevados de la política debiera ser el de educar al pueblo.

Por desgracia, en España en todo se piensa menos en esto. Ni los elementos avanzados conceden á la cultura del pueblo toda la importancia que ésta tiene.

Por eso en nuestra patria hay más plazas de toros que escuelas de artes y oficios; se engrandece al torero y se deprime al maestro de escuela; hay más tabernas que Ateneos populares y no se procura combatir la ignorancia y el embrutecimiento.

Con este absurdo sistema ¿qué ha de suceder en nuestra patria? Que jamás salgamos del vergonzoso estado de atraso en que estamos.

El Sr. Gobernador civil ha enviado á informe de la Comisión provincial, el expediente instruido á virtud del recurso de alzada interpuesto por D. Juan Martín Morales, contra el acuerdo del ayuntamiento de esta ciudad, que negó la autorización solicitada para establecer en el Humilladero el teatro el señor Benatar.

Pedro Gómez Pérez, que con mucho trabajo iba ayer por el Campillo, á causa de ser monumental la *jumera* que habia cogido, al pasar por frente de la inspección se encaró con los agentes de orden público, dirigiéndoles multitud de insultos. Los guardias procuraron persuadir al beodo, de que debía irse á su casa sin comprometer á nadie, á dormir la *mona*, pero él no hizo caso y entonces fué necesario conducirlo al arresto.

Por el camino no solo faltó á los agentes, sino que también insultó á cuantas personas veía.

Los presos que se escaparon de la cárcel de Audiencia de esta ciudad, capturados en Loja, como ayer digimos, se llaman Antonio Jiménez y Salvador Hernández.

La guardia civil ha comunicado al Gobernador que continúa practicando averiguaciones para la captura de los demás.

Los ferrocarriles andaluces

Se ha celebrado la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, en la que el Consejo de Administración presentó una detallada Memoria demostrativa de la situación actual, nada próspera, de aquella empresa. Según los estados que acompañan á la Memoria, la Compañía de los ferrocarriles ha invertido desde 1891 la suma de 4.932.974'83 francos sólo en cambios, y ante el déficit en sus ingresos, después de agotar los recursos reservados para

atender á las necesidades de la explotación y los anticipos en cuenta corriente, la Compañía no puede ya hacer frente á sus compromisos, y el Consejo ha tenido que resignarse á la dolorosa necesidad de proponer á sus acreedores un arreglo. Propone el Consejo la creación de 40.000 obligaciones privilegiadas, de 500 pesetas representativas de un capital de 20 millones de pesetas, amortizables de 50 años y con 5 por 100 de interés. La Junta general de accionistas dió su aprobación al proyecto, concediendo al Consejo de Administración los poderes más amplios para llevar á cabo la realización del mismo.

Precioso remedio.

Atesto que mi vida fué una serie de padecimientos, antes de usar las píldoras antidiapépticas del Dr. Heinzelmann.

Dolores de cabeza, mareos, malas digestiones me torturaban casi diariamente.

Tomando este precioso remedio, quedé libre y bueno de todos mis sufrimientos.

Para dar fe firmo el presente.—Antonio M. Jordao. (Firma reconocida).

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81.

Como oportunamente dijimos en nuestro número de ayer, hoy á las doce se verificará en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, un solemne funeral por el eterno descanso de la Excm. Señora Doña Angela Vidal de Sagasta, costeado por el partido liberal de esta ciudad.

La iglesia está ricamente adornada con colgaduras negras guardadas con galones dorados, en medio se levanta un suntuoso catafalco del que se desprende una magnífica corona de pensamientos en cuyas cintas se lee la siguiente dedicatoria: *El partido liberal de Granada á la Excm. Señora Doña Angela Vidal de Sagasta.*

Pérdida

Anteanoche se perdieron dos carpetas provisionales sobre la renta de Aduanas, que comprenden una de ellas cinco obligaciones, y la otra una, números 74966 al 70 y 15316.

Deberán entregarlas, Acera de Darro, 16, 2.º; y se gratificará, Las referidas carpetas no pueden ser de utilidad para nadie.

Sañalamientos para hoy:

Sala de lo civil.—Juzgado de Canjáyar: entre don Juan Viciano Jordán con el ministerio fiscal, sobre declaración de herederos.

Málaga: D. Antonio Cruces Tello con don José Palemo Quero, reclamación de cantidad Abogado, señor Díaz Domínguez; procuradores, señores Tortosa y Reyes; secretario del señor Herrera.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª Tribunal de Jurado. Contra José Santiago Rubino, rapto. Abogado, señor Rodríguez Aguilera, procurador, señor Andrade; secretario, señor Mirasol.

Sección 3.ª—Guadix: juicio por jurado. Contra Antonio Vaez Molina, rapto. Abogado, señor Loveira; procurador, señor Andrade; secretario, señor Millet.

El teatro Benatar.

Según nos dicen, anteayer pasó por Bobadilla, con dirección á San Roque, donde se encuentra el teatro de hierro que en breve será instalado en Granada, su dueño el Sr. Benatar, que va á disponer la necesario para que antes de que transcurra el presente mes llegue á esta población el citado coliseo, su magnífico decorado y su extensísimo mobiliario.

La alcaldía llama á Antonio Carrasco Expósito, para entregarle la licencia absoluta y fé de soltería; á José Castillo Gómez, hijo de José y María, natural de esta ciudad, para enterarle de un asunto que le interesa; á Francisco Molina Angostín, para lo mismo; á Francisco Marín y María Villagar-

ría, padres del soldado que fué músico del regimiento de Asia, para igual objeto.

Hoy se celebrarán fuerales, por el alma de la excelentísima señora doña Angela Vidal de Sagasta, en las ciudades de Albuñol y Ugijar, como prueba de respeto y consideración al ilustre jefe del partido liberal.

La comisión provincial en la sesión de ayer, nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Salazar, Herrera y Cazorla, para que examine las cuentas presentadas por el contratista que fué del contingente Sr. Rubio Orellana, é informe lo que proceda.

Ha sido nombrado corresponsal en Granada de la *Revista Contemporánea*, nuestro amigo y compañero en la prensa don Angel Ruiz de Obregón, á quien deberán desde hoy dirigirse todos los que deseen tratar de asuntos relativos á dicho periódico.

Los precios de suscripción á dicha revista en provincias, son 8 pesetas trimestre, 15 semestre y 30 año. Número suelto, 2 pesetas.

El juzgado de abastos ha decomisado 32 hogazas por faltas de peso; habiendo sido distribuidas en la forma siguiente:

A los hijos de Terrivas, 6; á las Hermanas de la Caridad, 6; á la Conferencia de San Ildefonso, 10; á la id, de San Gil, 10.

Se nos dice que varios de los dueños de kioscos que ya tienen hechos los de nuevo modelo, no los pueden colocar, por no haberles designado todavía sitios el arquitecto Sr. Cendoya.

Ha regresado á esta capital el R. P. D. Francisco Jiménez Campaña, que como saben nuestros lectores fué á la Corte á predicar en la novena de San Ildefonso.

La prensa madrileña, al ocuparse del Sr. Jiménez Campaña, dedicale sinceros elogios por sus oraciones sagradas, diciendo que éstas son modelo de unión evangélica y de elocuencia.

Se han posesionado de sus respectivos destinos de oficiales de esta Delegación de Hacienda, don José Salmerón Padilla y D. Nicolás Cuadrado.

Ayer empezó la mudanza de los Museos á la casa del Sr. Moscoso, en la calle de los Arandas.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba; jefe de día, don Pedro Breau Abellán, comandante de Santiago; imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de artillería; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, segundo capitán; paseo de enfermos, Artillería.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Quintas.

Anteayer celebró su primera sesión la comisión mixta de Quintas, resolviendo varias consultas elevadas por diferentes alcaldes de los pueblos de esta provincia.

El disparate cometido recientemente por el Consejo de Estado, declarando soldados á cuantos individuos tenían formado expediente de exención, ha sido subsanado con la real orden que apareció en la *Gaceta* el día 1.º del actual, en la que se dispone que en el término de un mes se oigan cuantas reclamaciones presenten los interesados.

La Alcaldía ha publicado un edicto con fecha 5 de este mes, copiando las disposiciones que, relativamente á los mozos declarados sorteados á los efectos de los artículos 2.º y 7.º del R. D. de 29 de octubre último, se dictan en R. O. circular del Ministerio de la Gobernación de 31 de enero próximo pasado.

En LA PUBLICIDAD dimos á luz íntegros los seis números ó disposiciones que contiene dicha real orden circular, y por esa circuns-

tancia no la reproducimos ahora; pero debemos advertir á los interesados, que les conviene informarse bien del texto de aquélla.

De conformidad á lo preceptuado en el artículo 63 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el domingo 14 del corriente, á la hora de las siete de su mañana, se verificará en estas Casas Consistoriales, el sorteo de los mozos alistados para el reemplazo del corriente año, como así mismo el de los tres años anteriores, ó sean los de 1864, 1895 y 1896 que se hallan excluidos temporalmente ó exceptuados, como comprendidos en los artículos 66 ó 69 de la Ley de 11 de Julio de 1885.

Se encuentra en Granada el celoso alcalde de Fonelas, D. Antonio Casas Lozano, y el inteligente secretario de aquel ayuntamiento, D. Antonio Fernández Aguilera, que han venido á ingresar en la Hacienda lo que el referido pueblo adeudaba por consumos y por territorial.

En el teatro.

La novedad de esta semana, la obra que ha llenado y ha de llenar muchas veces, por completo, el coliseo del Campillo, ha sido el apropósito cómico-lírico-fantástico-inverosímil, en un acto y cinco cuadros, de Perrini y Palacios, con música del maestro Nieto, que se titula *Los cuadros disolventes*, en ya obrita es de las más entretenidas que se han representado de mucho tiempo á estos días, y tiene números admirablemente pensados, que alcanza una brillante interpretación por parte de la compañía que dirige el notable actor Sr. Ortas.

Como ya no quedará en Granada quien no haya oído hablar con elogio de *Los cuadros disolventes*, poco hemos de añadir; pero es necesario consignar, ya sentado que *Los cuadros disolventes* divierten y gustan mucho, que su representación no deja nada que desear, según opinión de varios que la han visto en la coronada villa, por que el vestuario y decorado costeados al objeto por esta empresa, es excelente y de grandísimo efecto.

En *Los cuadros disolventes*, toman parte todos los artistas de la compañía y muchos niños de corta edad, y todos están bien. Casi todos los números merecen á diario los honores de la repetición.

Describir los lindos trajes que se lucen en los diferentes cuadros, sería obra que nos ocuparía muchas columnas. Las Sras. Pretel, Pesquer, Oro, Martín, las señoras Pastor, Cabello, y los Sres. Ortas, Martín, Duval, Las Santas, Puerta y Salvador, muy bien. (Ortas, padre é hijo, inimitables.)

Merece especial mención, el decorado de *Los cuadros disolventes*, hecho *ad hoc* por nuestro querido paisano el escenógrafo Sr. López Huertas. No hay detalle en que no se demuestren sus excepcionales condiciones de artista. El lindísimo telón de nubes, cuyos tonos parecen arrancados del natural, y la decoración que se exhibe cuando se verifica el asalto de esgrima, serían bastantes para crear una reputación, si el Sr. López no fuera lo suficientemente conocido por su laboriosidad y discreción.

A los estudiantes oficiales.

Habiendo podido conseguir don Luis López Cózar, de la Dirección general de Instrucción pública, durante su estancia en Madrid en las gestiones de los exámenes libres, el que vuelvan á ser incluidos en las listas de Junio los alumnos oficiales que fueron dejados para Septiembre por retirarse á sus casas y no asistir á las clases con motivo de la epidemia variolosa que hubo en el mes de Noviembre último, invita á que se presenten en su domicilio, calle de las Tablas número 11, desde las ocho á las doce de la mañana y desde las cuatro de la tarde á las ocho de la noche, hasta el día 15 del actual, á todos los alumnos oficiales que se encuentren en este caso, para firmar la solicitud que se ha de elevar al Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública.

TENEMOS Á LA VENTA
el tercer cuaderno de
LA VUELTA AL MUNDO
Es notable y vale 70 céntimos

EL CRÍMEN

Últimas notas

No es cierto que se piense nombrar juez especial para concluir el sumario.

Ayer telegrafió el Sr. Gobernador civil á su colega de Málaga, interesándole que ordene una exquisita vigilancia, cerca de los pasajeros de un vapor que zarpa hoy de aquel puerto con rumbo á Buenos Aires, por si tratara de escapar á la acción de la justicia el parricida José Terriba Calero, de quien se sospecha que haya huido á la ciudad vecina con ese objeto.

LA PRENSA MADRILEÑA

Sigue siendo el tema preferente de los periódicos las reformas de Cuba.

El Liberal.

Considerálas como un boceto de la futura constitución cubana. Teniendo un espíritu radical eficaz é innovador es imposible dar un paso atrás, ni impedir su lógico desenvolvimiento.

Dominada en su mayor parte la rebeldía, precisaba aplicar otros recursos para evitar la prolongación indefinida de la guerra. Bien hecho está cuanto se ha hecho. Aunque las reformas no concluyeran la guerra, ningún acontecimiento causarían á la acción de las armas.

Se extraña *El Liberal* que combatan ahora las reformas aquellos mismos que las demandaban hace dos años.

Las reformas han confortado el espíritu de los leales de Cuba y nos ayudarán á la obra de la paz, que conseguiremos pronto, salvando el honor y los intereses nacionales.

El Globo.

Excusa manifestar la opinión que le merecen las reformas, creyendo que las opiniones emitidas por los señores Romero Robledo y marqués de Apezteguía son suficientes para que el Gobierno sepa á qué atenerse.

Cree el órgano de Moret y conde de Romanones que el general Weyler debe regresar á la Península.

El Nacional.

Este periódico insiste en su opinión de que estando quebrantada la rebeldía en Cuba es oportuno plantear las reformas, que se pondrán en ejecución para que avance el término de la guerra.

No se explica que mientras los generales de nuestro ejército aplauden las reformas, los periódicos llamados independientes las hostilicen.

Ecos del Mundo

Los despojos flotantes.

Hace mucho tiempo que traen preocupados á los navegantes los restos de naufragios que flotan en la mar y que ocasionan serios accidentes. La revista inglesa «The Shipping World» insiste sobre estos peligros, y hace observar que un casco abandonado y sin arboladura no se percibe ni aun con tiempo claro hasta no hallarse encima de él, y mucho menos de noche ó entre la bruma, cuando ni la atención más vigilante es capaz de evitar un choque. Imagínese que un buque de 5.000 toneladas, por ejemplo, aborda á uno de dichos despojos marchando á la velocidad de 12 nudos, y calcúlese, por sólido que sea el buque, lo grave de las averías que resultarán del choque. Y cuenta que los restos en cuestión no son obstáculos imaginarios, sino que existen en gran número en el Atlántico, derivando á merced del capricho de las corrientes durante meses y hasta años después de su abandono, y constituyendo lo que los navegantes llaman los terrores del Atlántico.

En la capilla de los marineros de Bristol, acaba de colocarse una lápida de mármol que conmemora el hecho triste de un abordaje contra uno de dichos despojos, y contiene los nombres de 26 marineros

muerdos á consecuencia del choque.

Las revistas navales encarecen la necesidad de disminuir estos riesgos; pero hasta ahora se ha limitado á señalar su posición, recurso insuficiente que ha decidido al Sr. Macdonald, miembro del Parlamento inglés, á presentar un proyecto de ley, según el cual varios cruceros de la Marina real deberán ocuparse en buscar y destruir estos escollos flotantes, y además se debe dotar de cartuchos de dinamita, á los barcos mercantes, y estimularlos por medio de premios á que contribuyan á hacer desaparecer tales peligros del Océano.

El juramento en Inglaterra.

Todo súbdito de la reina Victoria llamado á declarar ante la justicia de su país, debe prestar juramento de decir verdad, y lo hace besando un ejemplar del «Nuevo Testamento», destinado especialmente á este uso.

Como este ejemplo es siempre el mismo, resulta que esta ceremonia produce disgusto en muchos que repugnan besar donde tantos y tan distintos labios se han aplicado.

Por eso se trata ahora de modificar este procedimiento, adoptando en Inglaterra y en Irlanda el sistema empleado para el juramento en Escocia, consistente en decir la fórmula del juramento teniendo levantada la mano derecha.

Teléfono en la antigüedad.

Según una revista inglesa, resulta que el teléfono ya se usó hace nada menos que la friolera de dos mil años.

Débase el descubrimiento á un oficial inglés que en la población india de Panj ha encontrado una línea telefónica que unía entre sí los templos hindus, distantes unos de otros 1.500 metros. El oficial expresado asegura que esta utilización del teléfono debe remontarse á unos dos mil años, de la cual tenían el exclusivo dominio los brahmanes.

Este descubrimiento recuerda los indicios recogidos por ciertos egiptólogos que suponen que las primeras dinastías habían establecido comunicaciones por hilos metálicos entre algunos de sus templos.

Por telegrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

La cuestión de Oriente.

Madrid 9 (7 n.)

Dicen de Atenas, que se ha publicado el acta de la unión de Creta á Grecia; añadiendo, que el gobierno griego prepara su escuadra y reconcentra sus tropas en previsión de que Turquía adoptara medidas violentas contra Creta.—Guerra.

Declaración de Cánovas.

Madrid 9 (7 n.)

El Sr. Cánovas insiste en que por nadie tocará á lo fundamental de las reformas; pero dice también que lo que se refiere á detalles, no tiene inconveniente en oír opiniones, y si le convienen, modificar aquellos.

Ha declarado además, que siendo su aspiración contribuir al término de la guerra, si no lo lograra, creería llegada la hora de abandonar el poder.—Guerra.

Actualidades

Cánovas, Romero y las reformas.—Disidencias en puerta, crisis á la vuelta.

Madrid 9 (8'10 n.)

Se hacen muchos comentarios sobre la actitud en que se supone colocado á Romero Robledo.

Témese que se halla metido Cánovas en una nueva disidencia en sus huestes, con ocasión de los problemas cubanos.

Los ministeriales dicen que en realidad no ha de llegar este caso, y creen que todo marchará bien, y que las reformas han de producir los resultados apetecidos.

Lo que parece cierto es que si la obra de Cánovas no gustara y el fracaso quedase de manifiesto, dejaría el poder.

Si no, lo probable es que haga una modificación ministerial, y reuna las Cortes en Abril.—Guerra.

Habla Martínez Campos

El problema cubano.

Madrid 9 (7'10 n.)

«La Correspondencia» publica importantes declaraciones del general Martínez Campos.

Este combate la idea de que pueda formarse el Gabinete intermedio.

No creyéndolo conveniente, si se constituyera, no le prestaría su concurso.

Entiende Martínez Campos, que actualmente las únicas soluciones políticas, son la gobernación del Estado por Cánovas ó Sagasta.

Respecto á las reformas, las aprueba sinceramente, porque responden á un alto espíritu de justicia y realizan un pensamiento y una promesa de la Metrópoli.

Añade el general, que no irá él á Cuba, pues sólo veríase obligado á ello en el caso extremo de que se le exigiera que marchara á plantear la paz.

Aboga por la candidatura del general Blanco, en quien reconoce inmejorables condiciones.—Guerra.

Horrores de la Guerra.

La obra de los rebeldes.

Madrid 9 (7'30 n.)

Telegrafían de Cayo Hueso, diciendo que la provincia de Matanzas, antes rica y feliz, asemejase hoy á un desierto.

Todo está arrasado. Pueblos enteros han sido destruidos por los incendios producidos por los rebeldes.

Numerosos ingenios son montones de escombros y cenizas.

Los campesinos concéntranse en las poblaciones de alguna importancia, careciendo de hogar y recursos.

Témese que el hambre y la miseria se ceban en los habitantes de dicha población.—Guerra.

Grecia y Turquía

Guerra probable.

Madrid 9 (7'40 n.)

Es inminente la guerra entre Grecia y Turquía.

El rey Jorge simpatiza con el movimiento antiturco.

Los cretenses han constituido un gobierno provisional.—Guerra.

De Filipinas

Conspiración descubierta.—Dos logias filisteras.—La insurrección se reanuda.

Madrid 9 (9'20 n.)

Telegrafían de Manila, que ha sido descubierta una nueva é importante conspiración en la cárcel de Zambales.

También han sido descubiertas dos logias masónicas, donde se reunían enemigos de España, en Pangasuan.

En la mayor parte del archipiélago, nótese que ceden los rebeldes, convencidos del poder inmenso de nuestras armas.—Guerra.

Muerte de un artista

No se da una acción formal.—Muerte de un cabeceíl y de otros rebeldes.

Madrid 9 (9'20 n.)

Ha fallecido el notable pintor Luis Madrazo.

Comunican de la Habana en cuentrillos en Cuba; la muerte en uno de ellos del cabeceíl Manuel Delgado, y que en un re-

conocimiento que nuestras tropas hicieron en Pinar del Río, batieron al enemigo, resultando once mambises muertos.—Guerra.

El objeto es el relevo

Manera de llegar á él

Madrid 9 (8'20 n.)

El «Times» de Londres, habla de la posibilidad de una división del mandado superior de Cuba, como preliminar para el relevo de Weyler.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 9.

Interior.	63-00
Exterior.	77-75
Amortizable.	00-00
Cubas viejas.	94-00
Cubas nuevas.	80-80

CAMBIOS

Paris. 25'00 beneficio al papel
Londres. 31'48 libra esterlina.

ÚLTIMA HORA

(Por telegrafo.)

¿Otra vez la crisis?

Las reformas son una discordia.—¿Quen entente á los políticos?

Madrid 10 (2'5 m.)

Las cuestiones surgidas desde que se conoce el texto de las reformas de Cuba, se complican.

Los ánimos se enardecen dando pareceres contrarios, y lo peor es que la disidencia late en el seno del partido conservador.

Algunos amigos de Romero dirigen censuras á las reformas, y en los círculos suena de nuevo la palabra crisis.

Los liberales muéstranse muy esperanzados, y creen que tanta discusión en asunto que debió unir á todos, si hubiera llevado su objeto, significa el fracaso de la política de Cánovas.—Guerra.

Parte oficial de Cuba.

Madrid 10 (2'5 m.)

El despacho oficial que se acaba de recibir, confirma lo que tengo telegrafiado, y áña de:

—Que el batallón Puerto Rico, pasó por Sagua Chica, destruyendo 400 bohios.

—Que en diversos reconocimientos, nuestras tropas cogieron 80 reses, distribuyéndolas entre los pobres de Santa Clara.—Guerra.

Más de Cuba

Madrid 10 (2'5 m.)

Desde la Habana comunican á «El Imparcial» que el coronel Arjona ha tenido nuevos combates en Juan Crollo, matando á cincuenta rebeldes.

Añade el parte, que en diferentes encuentros ocurridos en las Villas, Matanzas, Habana y Pinar, los rebeldes han dejado en el campo 40 cadáveres.—Guerra.

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA HOY

A D. Pedro Mirasol, alquileres.
A D. José Medina, hospital de Loja.

Boletín religioso.

Día 10.—Santa Escolástica virgen y San Guillermo.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Santa Escolástica.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 5 y media.

Misa cantada.—En la Catedral y la Capilla Real á las nueve.

En Santa Escolástica, á las diez y media función y sermón, con asistencia de los señores párrocos.

En ésta, en las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso, á las

ocho y media; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Teatro Principal

Compañía de zarzuela bajo la dirección del primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las 7 y 1/2.—«Los cuadros disolventes.»

A las 8 y 1/2.—«De Herodes á Pilatos.»

A las 9 y 1/2.—«Los cuadros disolventes.»

A las 10 y 1/2.—«Los africanistas.»

Precios para cada sección.—Entrada principal, 25 céntimos.—Paraiso, 20.

Temporada de invierno 1896.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, alzacanes, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo á precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacatín, 5.

Á LOS LABRADORES

El depósito de semilla de remolacha de Mr. Lepéuple, que en años anteriores expendió D. Antonio Martín Crespillo, Q. E. P. D., se halla este año á la venta por cuenta de sus hijos, en la Zubia, casa de D. Manuel Díaz, y en Granada, Campillo Bajo, número 38.

Inglés y Francés

Academia y lecciones á domicilio; profesor procedente de París Méndez Núñez, 37.

LABRADORES

Llegó la semilla de remolacha de los Sres. Ferdinand y Arnould Lemaire. De venta en el almacén del Candado.

MANUEL DEL SAZ, Mesones, 91

CERVEZERÍA INGLESA

Hielados para hoy

Desde las seis de la tarde: Albaricoque y Espuma de café.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Dinero. Con hipotecas y pagarés, reserva y prontitud.—Darán razón: Alcaicería, Agencia general de Negocios.

Herraj. Braserero sin tufo.

á CINCO PESETAS HECTOLITRO (más de das fanegas).—Buensuceso, 1.

Consulta médica gratuita

por el Licenciado

D. Francisco Moreno Sáenz

para toda clase de enfermedades

ESPECIALIDAD en las de la MATRIZ

De 2 á 4 de la tarde

MESONES, 102, esquina

á la calle de Campo Verde

DEPÓSITOS

Alcalá la Real, D. Manuel del Marmol



LA MEJOR SOMBRERERÍA de GRANADA

Ya quedan pocos

En la tienda de Pericás, se raelizan los pocos almanaque de Bailly y Bailly, y los indispensables que sirven para 311 años, y unos pocos americanos.

Todos baratos.

Imp de LA PUBLICIDAD.

¿QUEREREIS HACER UN VIAJE AL CAIRO?
¿Quereis ver con vuestros propios ojos El Nilo? ¿Quereis conocer á Damasco?
¿Quereis ver las pirámides de Egipto?
Y la torre que estuvo preso San Pablo?
Y Jerusalem? Y el huerto de Getsemani?
Y la casa de la Santa Madre de la Virgen?

Pues todo esto lo es en el segundo cuaderno que acabamos de poner á la venta de la grandiosa obra

LA VUELTA AL MUNDO

Por 70 céntimos en Granada y 75 en la provincia. Este notable cuaderno se vende únicamente en la administración de este periódico, Recogidas, 2, y en casa de nuestros corresponsales.

BOLETIN COMERCIAL
 Precios del día anterior.
 Alhóndiga de granos.
 PRECIOS Y BALANES DEL TRIGO
 Sobrante de anteaer. 4031 fgas.
 Entrada de ayer. 358

Total existencia de ayer	4839
VENTA	
A 12'75 pesetas la fga.	10
A 13'00	19
A 13'25	24
A 13'50	35
A 13'75	60
A 14'00	13
Total vendido.	161
BALANCE	
Existencia.	4839
Vendido.	161

Sobrante para hoy. 4228

PRECIOS DE OTROS GRANOS
 Cebada de 8'25 pts. á 9'00 id.
 Habas de 11'25 á 12'00
 Maiz de 9'50 á 11'00
 Yeros de 0'00 á 0'00

Matadero público.
 Reses carnicadas: Terneras, 05;
 toros, 00; vacas, 05; carneros, 00.
 ovejas, 00; chotos, 20.
 Precios.—De 1'59 á 1'82 pesetas kilo las mayores, y de 1'30 á 1'45 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acelte.
 En la Caleta y San Sebastián, de 12'25 á 12'50 pesetas arroba.
 Dentro de la población, de 14'50 á 16'00 id. id.
 Mercado general de los pueblos de la Vega.
 Trigo serrano, de 13'25 á 13'50 pesetas fanega.
 Idem blanquillo, de 11'50 á 11'75 pesetas id.
 Id. candeal, de 11'75 á 12'00 pesetas id.
 Cebada, de 7'50 á 8'00 ptas. id.
 Habas tiernas, de 13'75 á 14'00 pesetas id.
 Idem morunas, de 11'25 á 11'50 pesetas id.
 Idem morábitas, de 10'75 á 11'00 pesetas id.
 Garbanzos, de 15'00 á 20'00 pesetas id.
 Maiz, de 10'00 á 10'25 pesetas id.
 Cerdosen canal, de 12'00 á 12'50 pesetas arroba.
 Aceite, de 11'50 á 11'75 ptas. id.
 Cannaño, de 10'00 á 11'50 pesetas id.
 Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id.
 Patatas, de 3'25 á 3'50 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

FRANCISCO PERICAS
PUERTA REAL
 Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millon de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

STURGES Y FOLEY
 (antes Cerezo, Graepel y Sturges)

Oficinas y despacho:
 Alcala, 52, Madrid
 Sucursal en Valladolid
 CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, prensas,
 Tubos de todas clases.
APARATOS PARA HACER GASEOSAS
 Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

IMPRESOS
 Para Ayuntamiento, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2, GRANADA

LA IBÉRICA
 Es. establecimiento de calzado
 de **JOSÉ PÉREZ**
 ZACATIN, 2.
 Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

GONZÁLEZ VERA
AFAMADO DENTISTA
 Plaza del Carmen, 15
 Hora de consulta, de 7 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

PELUQUERIA
 de **LUIS GONZÁLEZ**
 PUERTA REAL.
 Salón de afeitar y cortar el pelo, montado á la altura de los mejores de España.
 Sitio, el más céntrico de Granada.
 Alumbrado eléctrico, para servir al público en la noche, con la misma perfección que por de día.
 Economía en los abonos.
 Se sirve á domicilio.

MATIAS LOPEZ
 Madrid-Escorial
 Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.
 40 medallas de premio
 De venta en todos las tiendas de ultramarinos.
 Oficinas, Palma Alta, 8. Depósito central, Montera, 25.

LA GRANADINA
 Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros.
EDUARDO RECA
 REJAS, 3, GRANADA
 Prensas para aceite y otros usos con privilegio de invención por 20 años.

Profesora en partos
 D.^a Francisca Sánchez, profesora en partos, con 15 años de práctica, 5 en las clínicas de Valencia, ofrece sus servicios.
 Especialista en las enfermedades de la matriz, abre consulta gratuita para las pobres de una á dos de la tarde, y para el público en general, de dos á cuatro en su domicilio, calle del Lavadero de la Cruz, núm. 8 Granada

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID
 Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA
SIN SONDAR NI OPERAR
MALES DE LA
ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO**, Montera, 33, 1.º Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pidanse siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legitimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón. San Jerónimo, 13.

CAÑADAS CIRUJANO
DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

LA ACTIVIDAD
 Centro Consultivo de Hacienda
CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y partien-lares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, cesas pasivas y créditos contra el Estado.

GRAN FABRICA DE DULCES
 DE **Matías López**
 Premiada con 8 medallas
 Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.
 Se venden en las principales confiterías de España.
 Oficinas Palma Alta, 8, MADRID

CARE NERVINO MEDICINAL
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
 D.^a MORALES, CARRERAS 39 MADRID
 En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jiménez.

Partos D.^a Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos; viven calle de S. Jerónimo 8.
Por diez reales.
 Buen hospedaje.—Hileras, 7 y 9.

Almoneda Se realizan varios estrados nuevos de distintas formas y otros muebles de tapicería y ebanistería.
CALLE DEL AGUILA, 29.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO
 Yeso, pulverización de cortezas para curtientes y bloques hidráulicos PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS
Para encargos, MARIANO MIRALLES,
 Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, carión-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

Los mejores vinos
 de VALDEPEÑAS finos para mesa, son lo que exportan los Sres. Siro y Luis Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real), bodega la más grande de la Mancha, con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fabrica de alcohol movida á vapor con aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida.
 Para pedidos, dirigirse al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Marqués de Gerona, 11

NO MAS FILOXERA
 Agua insecticida
 Unico y eficaz remedio para la extinción de la filoxera
SAZ, ALVAREZ y COMPAÑIA
 BARRAMILLA, 30 y BODIL, 2
 GRANADA